



GOBIERNO REGIONAL  
HUANCAVELICA

# Resolución Gerencial General Regional

No. 484

-2024/GOB.REG-HVCA/GGR

Huancavelica, 02 JUL 2024

**VISTO:** El Informe N° 934-2024/GOB.REG-HVCA/GGR-ORSyL con Reg. Doc. N° 3247345 y Reg. Exp. N° 2338149, el Memorandum N° 298-2024/GOB.REG.HVCA/GR-SG, el Informe N° 232-2024/GOB.REG-HVCA/GGR-ORA], el Informe N° 007-2024/GOB.REG.HVCA/GGR-ORSyL—WMM-LT/DIQ y la Liquidación Final Técnica Financiera de la IOARR: “Renovación de Computadores de Escritorio, Renovación de Computadores Personales, Renovación de Impresoras de Múltiples Funciones, Renovación de Escritorios, Renovación de Sillas para Ejecutivos, Renovación de Sillas para Visitantes y Renovación de Cajoneras o Estanterías en el(la) Sub Gerencia de Gestión Presupuestaria y Tributación del Gobierno Regional Huancavelica en el Distrito de Huancavelica, Provincia Huancavelica, Departamento Huancavelica”, y;

## CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con el artículo 191 de la Constitución Política del Estado, modificado por Ley N° 27680 – Ley de Reforma Constitucional, del Capítulo XIV, del Título IV, sobre Descentralización, concordante con el artículo 31 de la Ley N° 27783 – Ley de Bases de la Descentralización, el artículo 2 de la Ley N° 27867 – Ley Orgánica de Gobiernos Regionales y el Artículo Único de la Ley N° 30305, los Gobiernos Regionales son personas jurídicas que gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia;

Que, mediante Informe N° 25-2017/GOB.REG.HVCA/GRPPyAT-SGEPI/FAL, de fecha 20 de noviembre del 2017, el Especialista en Procesos SNIP – INVIERTE PE de la Sub Gerencia de Estudios de Pre Inversión, comunica el registro y aprobación respectiva de la IOARR: “Renovación de Computadores de Escritorio, Renovación de Computadores Personales, Renovación de Impresoras de Múltiples Funciones, Renovación de Escritorios, Renovación de Sillas para Ejecutivos, Renovación de Sillas para Visitantes y Renovación de Cajoneras o Estanterías en el(la) Sub Gerencia de Gestión Presupuestaria y Tributación del Gobierno Regional Huancavelica en el Distrito de Huancavelica, Provincia Huancavelica, Departamento Huancavelica” con Código Único de Inversión N° 2399966;

Que, con fecha 06 de diciembre del 2017 se dió inicio la ejecución de la IOARR anteriormente mencionado, conforme al Memorando N° 262-2017/GOB.REG.HVCA/GRPPyAT-SGGPyT, y Pedido de Compra N° 03471 a la Oficina de Abastecimiento; fecha en que se da el primer requerir adquisición de los bienes y/o activos;

Que, la culminación de la ejecución de la IOARRR en mención, se efectuó el 28 de marzo del 2018, conforme a la última Acta de Conformidad de Bienes Ingreso por Compra N° 408-2018;

Que, posterior a ello, mediante Resolución Gerencial General Regional N° 344-2024/GOB-REG-HVCA/GGR, de fecha 20 de mayo del 2024, se conforma la Comisión de Verificación Física de la Culminación y Liquidación de la IOARR: “Renovación de Computadores de Escritorio, Renovación de Computadores Personales, Renovación de Impresoras de Múltiples Funciones, Renovación de Escritorios, Renovación de Sillas para Ejecutivos, Renovación de Sillas para Visitantes y Renovación de Cajoneras o Estanterías en el(la) Sub Gerencia de Gestión Presupuestaria y Tributación del Gobierno Regional Huancavelica en el Distrito de Huancavelica, Provincia Huancavelica, Departamento Huancavelica”; conformado por los siguientes profesionales: el Ing. William Matta Mollehuara – Presidente; la CPC. Diana Inga Quispe – Primer Miembro; y el Econ. Raúl Ordoñez Valladolid – Asesor;

Que, en efecto, con fecha 23 de mayo del 2024, los miembros de Comisión de Verificación Física de la Culminación y Liquidación se constituyeron a las instalaciones de la Sub Gerencia de Gestión Presupuestaria y Tributación del Gobierno Regional de Huancavelica, donde suscribieron Acta de Verificación Física de Culminación de la IOARR, otorgando conformidad de los bienes/activos adquiridos





GOBIERNO REGIONAL  
HUANCAVELICA

# Resolución Gerencial General Regional

Nº. 484 -2024/GOB.REG-HVCA/GGR

Huancavelica,

02 JUL 2024

para la IOARR;

Que, mediante Informe Nº 241-2024/GOB.REG.HVCA/ORA-OC, de fecha 20 de mayo del 2024, el CPC Roberto Escobar Taipe – Director de la Oficina de Contabilidad, informa sobre la conciliación contable de liquidación financiera final de la IOARR, señalando que es conforme a los registros contables de la entidad;

Que, mediante Informe Nº 007-2024/GOB.REG.HVCA/GGR-ORSyL-WMM-LT/DIQ de fecha 28 de mayo del 2024, la CPC. Diana Inga Quispe y el Ing. William Matta Mollehuara, remite informe de Liquidación Final Técnica Financiera de la IOARR: “Renovación de Computadores de Escritorio, Renovación de Computadores Personales, Renovación de Impresoras de Múltiples Funciones, Renovación de Escritorios, Renovación de Sillas para Ejecutivos, Renovación de Sillas para Visitantes y Renovación de Cajoneras o Estanterías en el(la) Sub Gerencia de Gestión Presupuestaria y Tributación del Gobierno Regional Huancavelica en el Distrito de Huancavelica, Provincia Huancavelica, Departamento Huancavelica”, al Director de la Oficina Regional de Supervisión y Liquidación, para su aprobación mediante acto resolutivo;

Que, estando a lo expuesto, mediante Informe Nº 934-2024/GOB.REG-HVCA/GGR-ORSyL, de fecha de recepción el 24 de junio del 2024, el Ing. Wilton Andrés Mantilla Sagastegui - Director de la Oficina Regional de Supervisión y Liquidación, previa revisión y evaluación, otorga conformidad y recomienda la aprobación mediante Acto Resolutivo, la Liquidación Final Técnica Financiera de la IOARR: “Renovación de Computadores de Escritorio, Renovación de Computadores Personales, Renovación de Impresoras de Múltiples Funciones, Renovación de Escritorios, Renovación de Sillas para Ejecutivos, Renovación de Sillas para Visitantes y Renovación de Cajoneras o Estanterías en el(la) Sub Gerencia de Gestión Presupuestaria y Tributación del Gobierno Regional Huancavelica en el Distrito de Huancavelica, Provincia Huancavelica, Departamento Huancavelica”, que consolida los gastos de ejecución de la IOARR, cuya sumatoria ha determinado la inversión global efectuada, la misma que ha sido elaborada por la CPC. Diana Inga Quispe y el Ing. William Matta Mollehuara; por tanto, deviene pertinente su aprobación para efectos administrativos y legales de acuerdo al siguiente detalle:

## DATOS GENERALES. -

**FUNCIÓN**  
**DIVISIÓN FUNCIONAL**  
**GRUPO FUNCIONAL**  
**SECTOR RESPONSABLE**  
**TIPOLOGÍA**  
**NOMBRE DE LA IOARR**

: 03 PLANEAMIENTO, GESTIÓN Y RESERVA DE CONTINGENCIA  
: 006 GESTIÓN  
: 0010 INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO  
: 99 GOBIERNOS REGIONALES  
: DESARROLLO INSTITUCIONAL  
: RENOVACIÓN DE COMPUTADORAS DE ESCRITORIO,  
RENOVACIÓN DE COMPUTADORES PERSONALES, RENOVACIÓN  
DE IMPRESORAS DE MÚLTIPLES FUNCIONES, RENOVACIÓN DE  
ESCRITORIOS, RENOVACIÓN DE SILLAS PARA EJECUTIVOS,  
RENOVACIÓN DE SILLAS PARA VISITANTES Y RENOVACIÓN DE  
CAJONERAS O ESTANTERÍAS EN EL(LA) SUB GERENCIA DE  
GESTIÓN PRESUPUESTARIA Y TRIBUTACIÓN DEL GOBIERNO  
REGIONAL HUANCAVELICA EN EL DISTRITO DE HUANCAVELICA,  
PROVINCIA HUANCAVELICA, DEPARTAMENTO HUANCAVELICA

**CÓDIGO ÚNICO DE INVERSIÓN**  
**UNIDAD EJECUTORA DE INVERSIÓN-UEI**

NIVEL DE GOBIERNO  
ENTIDAD  
NOMBRE DE LA UEI  
RESPONSABLE DE LA UEI

: 2399966  
: GOBIERNOS REGIONALES  
: GOBIERNO REGIONAL DE HUANCAVELICA  
: GERENCIA REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA  
: WILDER GIRALDEZ SOLANO





GOBIERNO REGIONAL  
HUANCAVELICA

# Resolución Gerencial General Regional

No. 484 - 2024 / GOB.REG-HVCA/GGR

Huancavelica,

02 JUL 2024

**UNIDAD EJECUTORA PRESUPUESTAL-UEP**

NIVEL DE GOBIERNO : GOBIERNOS REGIONALES  
ENTIDAD : GOBIERNO REGIONAL DE HUANCAVELICA  
NOMBRE DE LA UEP : 799 – REGIÓN HUANCAVELICA – SEDE CENTRAL

**LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA**

LUGAR : HUANCAVELICA  
DISTRITO : HUANCAVELICA  
PROVINCIA : HUANCAVELICA  
DEPARTAMENTO : HUANCAVELICA

**MODALIDAD DE EJECUCIÓN** : ADMINISTRACIÓN DIRECTA

**RESPONSABLE DE LA ELABORACIÓN DE LA FICHA DE INVERSIONES**

: ECON. LINETH MALLQUI AYUQUE

**RESPONSABLE DE LA APROBACIÓN DE LA FICHA DE INVERSIONES**

: ING. ORLANDO RAMIRO TORRES BANCES

**DOCUMENTO QUE APRUEBA LA FICHA DE LA IOARR**

: INFORME N° 25-2017/GOB.REG.HVCA/GRPPyAT-SGEPI/FAL

**RESPONSABLE DE LA EJECUCIÓN DE LA IOARR**

: SUB GERENCIA DE GESTIÓN PRESUPUESTARIA Y TRIBUTACIÓN

**PLAZO DE EJECUCIÓN** : 113 días calendarios

**FECHA DE INICIO** : 06 de diciembre del 2017

**FECHA DE CULMINACIÓN** : 28 de marzo del 2018

**PRESUPUESTO OTORGADO** : S/. 174,433.00

**PRESUPUESTO EJECUTADO** : S/. 130,197.15

**SALDO NO EJECUTADO** : S/. 44,235.85

**COSTO DE INVERSIÓN SEGÚN LIQUIDACIÓN PRACTICADA**

: S/. 44,235.85

**CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS EN TÉRMINOS GENERALES. -**

**Nombre de la IOARR**

: Renovación de computadoras de escritorio, renovación de computadores personales, renovación de impresoras de múltiples funciones, renovación de escritorios, renovación de sillas para ejecutivos, renovación de sillas para visitantes y renovación de cajoneras o estanterías en el(la) sub gerencia de gestión presupuestaria y tributación del gobierno regional Huancavelica en el distrito de Huancavelica, provincia Huancavelica, departamento Huancavelica

**Costo de la inversión actualizada** : S/. 174,433.00

**Valorización física de la IOARR** : S/. 130,197.15

**Avance físico total en porcentaje** : 98.39 % con relación a lo programado

**a) De los activos programados y adquiridos:**

TIPO DE IOARR	ITEM	DESCRIPCIÓN	UND	PROGRAMADO			EJECUTADO SEGÚN LIQUIDACIÓN FINAL					DIFERENCIA PRECIOS S/.	
				CANT	P_UNIT	P_TOTAL	FÍSICO		FINANCIERO			P_TOTAL	%
							CANT	%	P_UNIT	S/.	%		
REPOSICIÓN		BIENES/ACTIVOS ADQUIRIDOS											
	1.0	MONITORES LED											
	2.0	UNIDAD CENTRAL DE PROCESOS-CPU	und	14.00	5,225.00	S/. 73,150.00	14.00	100.00%	4,280.86	S/. 59,932.08	81.93%	S/. 13,217.92	18.07%





**GOBIERNO REGIONAL  
HUANCAVELICA**

# Resolución Gerencial General Regional

**Nº. 484 -2024/GOB.REG-HVCA/GGR**

Huancavelica, 02 JUL 2024

3.0	TECLADO-KEYBOARD												
4.0	EQUIPO MULTIFUNCIONAL LASER 40 PPM	und	4.00	3,000.00	S/. 12,000.00	4.00	100.00%	3,076.57	S/. 12,306.27	102.55%	-S/. 306.27	-2.55%	
5.0	ESTANTE DE MELAMINA 41 CM X 91 CM X 1.80 CM	und	5.00	800.00	S/. 4,000.00	5.00	100.00%	800.00	S/. 4,000.00	100.00%	S/. 0.00	0.00%	
6.0	MODULO DE MELAMINA	und	13.00	2,842.00	S/. 36,946.00	13.00	100.00%	945.00	S/. 12,285.00	33.25%	S/. 24,661.00	66.75%	
7.0	SILLA GIRATORIA DE METAL CON BRAZOS	und	20.00	850.65	S/. 17,013.00	20.00	100.00%	850.00	S/. 17,000.00	99.92%	S/. 13.00	0.08%	
8.0	SILLA GIRATORIA DE METAL CON BRAZOS TIPO GERENCIAL	und	1.00	1,047.00	S/. 1,047.00	1.00	100.00%	1,020.00	S/. 1,020.00	97.42%	S/. 27.00	2.58%	
9.0	ESCRITORIO DE MELAMINA TIPO L	und	1.00	2,842.00	S/. 2,842.00	1.00	100.00%	2,800.00	S/. 2,800.00	98.52%	S/. 42.00	1.48%	
10.0	COMPUTADORAS PERSONAL PORTATIL	und	3.00	5,145.00	S/. 15,435.00	3.00	100.00%	6,951.26	S/. 20,853.79	135.11%	-S/. 5,418.79	-35.11%	
11.0	EQUIPO MULTIFUNCIONAL LASER 30 PPM	und	1.00	12,000.00	S/. 12,000.00	0.00	0.00%	0.00	S/. 0.00	0.00%	S/. 12,000.00	100.00%	
<b>COSTO TOTAL DEL PROYECTO</b>					<b>174,433.00</b>				<b>130,197.14</b>	<b>74.64%</b>	<b>44,235.86</b>	<b>25.36%</b>	

**b) Del avance físico y financiero (%):**

TIPO DE IOARR	ITEM	DESCRIPCIÓN	UND	PROGRAMADO		EJECUTADO SEGÚN LIQUIDACIÓN FINAL				
				CANTIDAD	P_TOTAL	FÍSICO		FINANCIERO		
						CANTIDAD	%	S/. TOTAL	%	
REPOSICIÓN		BIENES/ACTIVOS ADQUIRIDOS								
	1.0	CANTIDAD DE TOTAL DE BIENES/ACTIVOS ADQUIRIDOS	und	62.00	S/. 174,433.00	61.00	98.39%	S/. 130,197.14	74.64%	
<b>COSTO TOTAL DEL PROYECTO</b>					<b>174,433.00</b>		<b>98.39%</b>	<b>130,197.14</b>	<b>74.64%</b>	

**CARACTERÍSTICAS PRESUPUESTALES/FINANCIERAS EN TÉRMINOS GENERALES.-**

Monto de inversión de la IOARR : S/. 174,433.00  
 (-) Monto ejecutado : S/. 130,197.15  
 Saldo ejecutado de la IOARR : S/. 44,235.85

**Conciliación de la Liquidación Presupuestal y Financiera Final del IOARR**

NOMBRE DEL IOARR :

“RENOVACIÓN DE COMPUTADORES DE ESCRITORIO, RENOVACIÓN DE COMPUTADORES PERSONALES, RENOVACIÓN DE IMPRESORAS DE MÚLTIPLES FUNCIONES, RENOVACIÓN DE ESCRITORIOS, RENOVACIÓN DE SILLAS PARA EJECUTIVOS,



GOBIERNO REGIONAL  
HUANCAVELICA

# Resolución Gerencial General Regional

No. 484 - 2024 / GOB. REG. - HVCA / GGR

Huancavelica, 02 JUL 2024

RENOVACIÓN DE SILLAS PARA VISITANTES Y RENOVACIÓN DE CAJONERAS O ESTANTERÍAS EN EL(LA) SUB GERENCIA DE GESTIÓN PRESUPUESTARIA Y TRIBUTACIÓN DEL GOBIERNO REGIONAL HUANCAVELICA EN EL DISTRITO DE HUANCAVELICA, PROVINCIA HUANCAVELICA, DEPARTAMENTO HUANCAVELICA”

META : (597-2017) – (309-2018)  
 MODALIDAD DE EJECUCIÓN : ADMINISTRACIÓN DIRECTA  
 FUENTE DE FINANCIAMIENTO : 1 – 00 RECURSOS ORDINARIOS  
 PRESUPUESTO ASIGNADO : S/ 174,433.00  
 PRESUPUESTO EJECUTADO : S/ 130,197.15  
 PRESUPUESTO NO EJECUTADO : S/ 44,235.85  
 AÑO FISCAL : 2017 - 2018

LIQUIDACIÓN PRESUPUESTAL		LIQUIDACIÓN FINANCIERA		
Concepto	Importe en S/.	Cuenta Divisionaria	Descripción	Importe en S/.
ELABORACIÓN DEL EXPEDIENTE TÉCNICO		1503	VEHÍCULOS, MAQUINARIAS Y OTROS	
		1503.02	Maquinarias, Equipo, Mobiliario Y Otros	
COSTO DE CONSTRUCCIÓN POR ADMINISTRACIÓN DIRECTA		1503.0201	Para Oficina	
Personal		1503.020102	Mobiliario de Oficina	37,105.00
Bienes	130,197.15	1503.0203	Equipos Informáticos Y De Comunicaciones	
Servicios		1503.020301	Equipos Computacionales Y Periféricos	93,092.15
Otros Equipamientos				
Gastos Generales de la Construcción de Obra:				
Personal				
Bienes				
Servicios				
Otros Equipamientos				
<b>TOTAL COSTO DE EJECUCIÓN DEL IOARR</b>	<b>130,197.15</b>		<b>TOTAL, COSTO DE EJECUCIÓN DEL IOARR</b>	<b>130,197.15</b>

Revisado y evaluado la documentación sustentatoria de la IOARR comprendido en los años 2017 y 2018, materia de la presente liquidación se ha determinado que la EJECUCIÓN TOTAL asciende a:

Monto de inversión del IOARR	S/	174,433.00	100.00%
Presupuesto Ejecutado del IOARR	S/	130,197.15	74.60%
Costo Directo	S/	130,197.15	
Gastos Generales	S	0.00	
Presupuesto no Ejecutado del IOARR	S/	44,235.85	25.40%

**CONCLUSIÓN GLOBAL:**

Gastos por elaboración de Expediente Técnico	S/	0.00
Gatos de Ejecución de obra	S/	130,197.15
Total, Ejecutado	S/	130,197.15



GOBIERNO REGIONAL  
HUANCAVELICA

# Resolución Gerencial General Regional

No. 484 -2024/GOB.REG-HVCA/GGR

Huancavelica, 02 JUL 2024

Que, estando a lo expuesto, corresponde aprobar la Liquidación Final Técnica Financiera de la IOARR: “Renovación de Computadores de Escritorio, Renovación de Computadores Personales, Renovación de Impresoras de Múltiples Funciones, Renovación de Escritorios, Renovación de Sillas para Ejecutivos, Renovación de Sillas para Visitantes y Renovación de Cajoneras o Estanterías en el(la) Sub Gerencia de Gestión Presupuestaria y Tributación del Gobierno Regional Huancavelica en el Distrito de Huancavelica, Provincia Huancavelica, Departamento Huancavelica”; por lo que, se emite el presente acto resolutivo;

Estando a lo informado;

Con la visación de la Oficina Regional de Supervisión y Liquidación, la Oficina Regional de Asesoría Jurídica y la Secretaría General;

En uso de las atribuciones conferidas por el numeral 6 del artículo 28° del Reglamento de Organización y Funciones del Gobierno Regional de Huancavelica, aprobado por Ordenanza Regional N° 421-GOB.REG.HVCA/CR; y la Resolución Ejecutiva Regional N° 002-2023/GOB.REG.HVCA/GR;

**SE RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1°.- APROBAR** la Liquidación Final Técnica Financiera de la IOARR: “Renovación de Computadores de Escritorio, Renovación de Computadores Personales, Renovación de Impresoras de Múltiples Funciones, Renovación de Escritorios, Renovación de Sillas para Ejecutivos, Renovación de Sillas para Visitantes y Renovación de Cajoneras o Estanterías en el(la) Sub Gerencia de Gestión Presupuestaria y Tributación del Gobierno Regional Huancavelica en el Distrito de Huancavelica, Provincia Huancavelica, Departamento Huancavelica”, con CUI N° 2399966, ejecutada por la modalidad de Administración Directa, correspondiente a los ejercicios presupuestales 2017 y 2018, siendo el costo global la suma de S/ 130,197.15 (Ciento Treinta Mil Ciento Noventa y Siete con 15/100 Soles), conforme al detalle que se consigna en la parte considerativa de la presente Resolución.

**ARTÍCULO 2°.- ENCARGAR** a la Oficina de Contabilidad, continuar con el registro y control en la Cuenta 1503 Vehículos, Maquinarias y Otros y Sub Cuenta 1503.020102 Mobiliario de Oficina y 1503.020301 Equipos Computacionales y Periféricos, bajo responsabilidad.

**ARTÍCULO 3°.- ENCARGAR** a la Gerencia Regional de Infraestructura, en el marco del Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones, elaborar el informe de cierre de la IOARR y registro correspondiente en el Banco de Inversiones, dando cuenta de su cumplimiento a este Despacho, en el término de quince (15) días, bajo responsabilidad.

**ARTÍCULO 4°.- NOTIFICAR** el presente Acto Administrativo a los órganos competentes del Gobierno Regional de Huancavelica, a la Gerencia Regional de Infraestructura, a la Oficina Regional de Supervisión y Liquidación, a la Oficina de Contabilidad y a la Sub Gerencia de Gestión Presupuestaria y Tributación, para los fines de Ley.

**REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.**

GOBIERNO REGIONAL DE HUANCAVELICA  
GERENCIA GENERAL REGIONAL

Ing. Victor Murillo Huamán  
GERENTE GENERAL REGIONAL

DOCQ/rac